

(C) Períodos Fiscales Que Cubre	(F) Fecha De Suscripción	(N) Número Del Hallazgo (De acuerdo al Informe definitivo)	(C) Descripción Breve Del Hallazgo (Condición)	(C) Causa	(C) Acción de mejora	(N) Meta	(C) Unidad De Medida de las Metas	(F) Fecha Iniciación Metas	(F) Fecha Terminación Metas
2023	31-oct-24	1	DEFICIENCIA EN EL MANEJO DE LAS CUENTAS POR COBRAR EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	GESTION INSUFICIENTE EN LA RECUPERACION DE ESTA CARTERA POR COBRAR CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	Realizar comité de seguimiento de procesos judiciales en donde se lleven las cuentas por cobrar de dicha recuperación, para su evaluación y su correspondiente reedificación.	1	ACTA DE COMITÉ	31-oct-24	30-dic-24
2023	31-oct-24	2	DEBILIDADES EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD REFERTE AL SEGUIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRIBUIDAS POR LA ENTIDAD	FALTA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS QUE ADMINISTRA LA ENTIDAD Y DEFICIENCIA EN LA GESTION EN EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES CONTRIBUIDAS DE LA ENTIDAD	Emisión de una Circular Informativa para que los supervisores y oficinas gestoras realicen la regularización de las cuentas en los tiempos establecidos con el propósito de asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones pactadas. Transferencia de recurso dados en administración a la Fiducia Educativa en cumplimiento del contrato interadministrativo COI.PCONTR.534899-2023 con el fondo empenado-Scia	1	Circular Transferencias Bancarias	31-oct-24	30-dic-24
2023	31-oct-24	3	Debilidades en el sistema de control interno de la entidad frente al seguimiento del proceso de las hojas de los inventarios con destino final	Continúan las debilidades en el sistema de control interno de la entidad por falta de ejecución del procedimiento de las hojas que vienen de varias vigencias sin cumplir con el proceso de la designación final	Realización del tramite contractual con el Banco Popular S.A. para dar inicio al proceso de empenación y adjudicación (marfil). A medida que se vaya realizando dicho proceso por el banco Popular S.A. se realizará el tramite final de baja de los bienes conforme a los tramites administrativos y procedimientos del contrato.	1	Actas parciales de baja	31/10/2024	30/04/2025
2023	31-oct-24	4	DEFICIENCIA EN LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y MONITORIO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY ARCHIVISTICA	Desconocimiento por parte del personal del manejo de la Ley Archivística.	Enviar Circular a todos las dependencias de la institución, para que realicen transferencia documental al archivo central conforme a las normas archivísticas.	1	Circular	31/10/2024	30/12/2024
2023	31-oct-24	5	Deficiencias en la Ejecución de Reservas Presupuestales durante la vigencia 2023	Se evidencian deficiencias en la planeación operativa y funcional de las Unidades Tecnológicas de Santander, demostrando un bajo control y gestión en la aplicación de las normas que reglamentan y regulan el correcto manejo de las reservas presupuestales, igualmente, la ausencia de un seguimiento y control para la planeación y ejecución de los contratos sobre los cuales se contribuyeron las reservas presupuestales, generando incumplimientos contractuales y bienes en la ejecución y liquidación de los mismos.	Se requerirá a los Supervisores a efectos de que la ejecución del contrato se haga dentro de la vigencia fiscal correspondiente y sólo en casos excepcionales se solicite su constitución de conformidad con las normas orgánicas del EOP del Departamento Ordenanza 038 de 2023.	2	Circular Oficios dirigidos a las Oficinas Gestoras	1/11/2024	30/12/2024

*OK*

(C) Periodos Fiscales Que Cubre	(F) Fecha De Suscripción	(N) Número Del Hallazgo (De acuerdo al Informe definitivo)	(C) Descripción Breve Del Hallazgo (Condición)	(C) Causa	(C) Acción de mejora	(N) Meta	(C) Unidad De Medida de las Metas	(F) Fecha Inicio de Metas	(F) Fecha Terminación Metas
2023	31-oct-24	6	Baja ejecución de los recursos de inversión	Infiere falta de planeación, programación y poca efectividad en los controles utilizados durante el proceso de la vigencia 2023 respecto a la ejecución presupuestal de los recursos de inversión que permitan el fortalecimiento, cumplimiento y ejecución del Plan de Acción y su Plan de Destrobo Institucional 2021-2027.	Enviar circular y oficio a las oficinas gestoras, indicando la importancia de efectuar en oportunidad la ejecución de los recursos de inversión con el fin de asegurar que los recursos asignados sean utilizados de manera efectiva.	2	Oficios Acto Administrativo	1/11/2024	30/12/2024
2023	31-oct-24	7	Deficiente recaudo de rubros presupuestales por concepto de servicios de educación Ejecución de ingresos	Deficiente planeación presupuestal y deficiencia administrativa en el recaudo por parte de las Unidades Tecnológicas de Santander.	Se requerirá a las oficinas gestoras encargadas de orientar programas de educación continua con el fin de identificar los recursos que definitivamente no ingresarán en la vigencia, y de esta manera, realizar ajuste en el presupuesto de ingresos y gastos mediante reducción presupuestal (EOP Ord. 038 de 2023)	2	Oficios Acto Administrativo	1/11/2024	30/12/2024
2023	31/10/2024	8	Se observa que la necesidad descrita en los contratos es muy general.	La Entidad Estatal no describe detalladamente la necesidad que pretende satisfacer con el proceso de contratación en el informe de estudios y documentos previos.	Se requerirá a las oficinas gestoras a efectos de que se realice una descripción de la necesidad detallada, y de acuerdo a los bienes o servicios a adquirir en el proceso de contratación.	1	Circular	31/10/2024	30/12/2024
2023	31-oct-24	9	Incumplimiento en la liquidación de contratos	No se lleva control de que los supervisores desarrollen sus funciones respecto a la liquidación de los contratos conforme al manual régimen de supervisión e intervención de las Unidades Tecnológicas de Santander acorde a la Ley	Se expedirá Circular a todos los supervisores de contrato recordando los términos para liquidar los contratos en los términos previstos en la normatividad legal vigente	1	Circular	31/10/2024	30/12/2024
2023	31/10/2024	10	Se observa que los expedientes contractuales terminados y liquidados en plataformas SECOP II, aún no cuentan con el cierre en el aplicativo.	La Entidad no está llevando a cabo un debido cumplimiento de los lineamientos establecidos por Ley para el manejo de la plataforma SECOP II, la cual vela por la transparencia y publicidad de los procesos contractuales. Lo anterior, demuestra falencias en el seguimiento del estado de los procesos contractuales en la plataforma.	Se informará y enseñará a las personas encargadas del cierre de expedientes contractuales en el aplicativo SECOP II, los lineamientos y la guía para realizar esta modificación.	1	Capacitación	31/10/2024	30/12/2024

*[Handwritten signature]*

(C) Períodos Fiscales Que Cubre	(F) Fecha De Suscripción	(N) Número Del Hallazgo (De acuerdo al informe definitivo)	(C) Descripción Breve Del Hallazgo (condición)	(C) Causa	(C) Acción de mejora	(N) Meta	(C) Unidad De Medida de las Metas	(F) Fecha Iniciación Metas	(F) Fecha Terminación Metas
2023	31-oct-24	11	DEBILIDADES EN LA SUPERVISION EN LO RELACIONADO CON EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION EN EL CONTRATO N.000.458-23	VULNERACION A LA ETAPA CONTRACTUAL EN LO RELACIONADO CON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR	Se realizará Capacitación a todos los supervisores para garantizar el efectivo seguimiento y control a los contratistas Se requerirá al supervisor reforzando el cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Institución.	1	Capacitación	31-oct-24	30-dic-24
2023	31-oct-24	12	LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTIAÑO OBTIENE UN CONCEPTO SOBRE EL CONTROL FISCAL INTERNO CON DEFICIENCIAS	NO SE TIENE CLARAMENTE ESTABLECIDAS LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL, Y DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN.	Instrucción a las oficinas de presupuesto y contabilidad, para que se realicen las acciones contempladas en los manuales de procesos y procedimientos en la gestión presupuestaria y contable, para realizar los ajustes en la medida del real comportamiento de los ingresos y egresos, para que el cierre de cada vigencia refleje fielmente los resultados obtenidos.	1	Circular	31-oct-24	30-dic-24

OMAR TENENQUE PEREZ  
Rector

ARGENTINO CASTRO GRANADOS  
Jefe Oficina Control Interno